

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29636** *CENTRO DE ESTUDIOS DELICIAS, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 216/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Luis Barrasa Lobo contra Centro de Estudios Delicias, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Centro de Estudios Delicias, S.L., con CIF número B78425881 en situación de insolvencia total por importe de 12.600 euros de principal, más la cantidad de 2.016 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de octubre de 2012.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120075125-1